

5. Consummati in unum!

“El Fundador del Opus Dei”, biografía escrita por Andrés Vázquez de Prada

06/12/2010

Villa Tevere era escuela viva de enseñanzas. De intento había procurado el Padre que su recorrido sirviera de lección, para conocer algo de la historia del Opus Dei y ver la expresión material de su espíritu. Aquella casa estaba poblada de recuerdos: desde la terraza, en lo más alto del edificio, hasta la cripta

donde reposaban los restos mortales de tía Carmen, en lo más profundo de los cimientos. Allá, en la altana —en el pasillo que comunica dos ambientes acristalados e la parte superior del edificio—, con una extensa vista sobre Roma, podía leerse una lápida en latín:

¡Cómo luces, Roma! Qué grata la vista que desde aquí nos ofreces. Cómo destacan tus muchos y antiguos monumentos. Y únicamente tú puedes gloriarte de poseer una joya aún más noble y pura: el Vicario de Cristo |# 159|.

Dentro y fuera de la casa —por corredores, salas y oratorios; en patios, arcos y muros— se tropezaba el visitante con objetos que siempre despertaban un pensamiento o evocaban un suceso lejano, o reciente, de la historia de la Obra: unos ladrillos del Pensionato, ya derribado; un cuadro de la casa de la

Abuela; un vaso usado como cáliz para decir misa el Padre durante la guerra civil. Las enseñanzas estaban escritas sobre los dinteles de las puertas, cosidas como lemas de reposteros, grabadas como texto de las lápidas, unas veces en forma de leyenda y otras de jaculatoria. Las estatuas, los azulejos, los cuadros, las fontanas, las vidrieras y los frescos, los víctores y las vitrinas, eran ilustración visual con fondo de doctrina. Pero, donde el Padre había puesto amorosamente sus cinco sentidos era en los oratorios de Villa Tevere. Los sagrarios, los temas de los retablos, los materiales empleados en la construcción, hasta los menores detalles de ornamentación, habían pasado por sus manos, cuando desde el estudio de arquitectos daba instrucciones |# 160|. Entre todos cuidó, especialmente, el oratorio de Pentecostés. Las cosas se habían sacado adelante en medio de la

escasez, con pobreza; pero, en este oratorio del Consejo General, aunque sabía que se le iban a acumular las deudas, hizo alarde de gratitud y generosidad. Con un espléndido gesto encargó un sagrario que pudiera reflejar un tanto su devoción de enamorado | # 161 |.

En 1954 se hicieron los primeros diseños. El Padre quería un tabernáculo no sólo digno sino lo más rico posible. En medio de los apuros económicos de aquellos años no le importaba el coste; y puso en aquel proyecto más empeño que el que acostumbraba, por el particular significado del oratorio del Consejo, que era como el centro de toda la Obra | # 162 |. En cuanto recibió los diseños de los alzados escribió en el papel, de su puño y letra, la inscripción que deseaba fuese sobre la puerta del sagrario: consummati in unum! | # 163 |. Transcurrieron casi dos años desde que se proyectó,

cuando en mayo de 1956 le mandaron a Roma las primeras diapositivas en color de la obra ya casi terminada. El 29 de septiembre llegaba a Villa Tevere el encargo, y el 1 de octubre escribía el Padre a los miembros de la Comisión Regional de España:

El Sagrario es maravilloso: me gusta también mucho el cariño y la riqueza que han puesto, al ornamentarlo por dentro. Me parece que esa pieza se puede llamar de veras opus Dei | # 164 |.

(Le conmovía al Padre que se hubiese derrochado tanta finura por la parte de dentro, oculta a la mirada). Tiene el sagrario forma de templete circular, con columnitas entre las que se alojan cuatro hornacinas con estatuillas labradas en plata de los Santos Intercesores de la Obra: San Pío X, San Nicolás de Bari, Santo Tomás Moro y el Santo

Cura de Ars. La cúpula es de estilo renacentista, como el resto de la obra, y rematada por una cruz. Ciertamente, el sagrario es espléndido: con láminas de lapislázuli entre las nervaduras, esmaltes en los entrepaños y ángeles tallados en marfil. La puerta está recubierta de esmaltes y piedras duras, que enmarcan seis pequeños relieves con escenas de la vida de Jesús; y sobre la puerta va el consummati in unum! Frase que explicaba haciendo en voz alta su oración el Jueves Santo de 1975:

Porque es como si todos estuviéramos aquí, pegados a Ti, sin abandonarte ni de día ni de noche, en un cántico de acción de gracias y —¿por qué no?— de petición de perdón. Pienso que te enfadas porque digo esto. Tú nos has perdonado siempre; siempre estás dispuesto a perdonar los errores, las

equivocaciones, el fruto de la sensualidad o de la soberbia.

Consummati in unum! Para reparar..., para agradar..., para dar gracias, que es una obligación capital | # 165 |.

El Padre consagró el altar, donde se encuentra el tabernáculo con la inscripción, el 4 de marzo de 1957, por la noche | # 166 |. Antes de la consagración dirigió unas palabras a sus hijos, allí reunidos:

Nuestra Madre, el Opus Dei, está en un completo desarrollo, extendiéndose por todo el mundo, con una maravillosa pobreza. Y a Jesús le hemos preparado este tabernáculo, que es el más rico que hemos podido hacer. Y en él, hemos querido que constaran aquellas palabras suyas: consummati in unum, de tal manera que los corazones de todos nosotros, como antes y ahora y luego, hasta siempre,

sean un mismo corazón. Para que se hagan verdad las palabras de la Escritura: multitudinis autem credentium erat cor unum et anima una | # 167 |.

Con las palabras añadidas sobre el dintel de la puerta del Sagrario, el Fundador quiso, expresamente, llamar la atención sobre la importancia de la unidad. En las homilías, en las tertulias, o por carta, hacía considerar a sus hijos en qué consistía esa unidad. A los pocos meses de consagrar el altar les escribía:

En el sagrario del oratorio del Consejo General, he hecho poner estas palabras: consummati in unum, ¡todos —con Jesucristo— somos una sola cosa! Que, metidos en la fragua de Dios, conservemos siempre esta maravillosa unidad de cerebro, de voluntad, de corazón. Y que Nuestra Madre, por la que llegan a los

hombres todas las gracias —canal espléndido y fecundo—, nos dé con la unidad, la claridad, la caridad y la fortaleza | # 168| .

El Fundador veía a sus hijos integrados en unidad; unidos, a pesar de la distancia física; nunca solos ni disgregados; fuertes, con la fortaleza de la caridad de Dios:

Ninguno de vosotros está solo, ninguno es un verso suelto: somos versos del mismo poema, épico, divino. Y a todos nos importa que se conserve siempre íntegra esta unidad maravillosa, esta armonía, que nos hace fuertes y eficaces en el servicio de Dios, ut castrorum acies ordinata, como un ejército en orden de batalla.

Hablo ahora al oído a cada uno de vosotros: acuérdate, hija o hijo mío, de que tu debilidad, y la debilidad de los otros, y mi misma debilidad, estando nosotros consummati in unum, se unen en la caridad de Dios,

y se hacen fortaleza grandísima:
porque el hermano ayudado por su
hermano es como una ciudad
amurallada, frater qui adiuvatur a
fratre quasi civitas firma! | # 169 |.

* * *

La liberalidad del Padre, por lo que se refería a la dignidad del culto litúrgico y al embellecimiento de los oratorios, no paraba mientes en si no disminuía el endeudamiento. Tampoco acababan de adquirirse los muebles y demás objetos que estaban por comprar. Con unas y otras cosas, la ceremonia del 9 de enero de 1960, con todo lo que tenía de simbólico el colocar la última piedra, no significaba punto final en la operación Villa Tevere. Se había iniciado con las obras de 1949, pero faltaba aún por colocar la última colcha. El asunto en sí carecía de importancia, pues había docenas de anécdotas de este tipo en la historia

oculta de la construcción de Villa Tevere. Pero el Padre advirtió a sus hijas que guardaran memoria del suceso.

En 1956 no había en aquellas casas una sola cama con colcha. El Padre, por supuesto, había caído en la cuenta, pero le salían al paso necesidades más apremiantes de satisfacer que las colchas. De manera que, al igual que los del Colegio Romano de la Santa Cruz se comieron tres pianos, también debieron comerse muchos metros de tela. Esto es lo que acerca del Fundador testimonia Florencio Sánchez Bella: «De 1955 a 1957, en mis viajes de Roma a Barcelona, me pidió delicadamente que consiguiese tela para hacer las colchas de las camas y mis amigos fabricantes me entregaron dinero y el dinero se gastaba en comida, quedando sin tela» | # 170 | .

Pasado el tiempo consiguieron hacer algunas colchas. Corrieron los años y la situación económica no mejoraba, pero las Administradoras presentaron al Padre un plan para que al cabo de un tiempo todos los dormitorios tuvieran colcha, empezando por las habitaciones del Consejo General. El Padre les mandó cambiar el orden. Empezarían por las numerarias auxiliares. Seguirían por el Colegio Romano; y luego por la casa del Consejo; e insistió en ser el último que tuviera colcha |# 171|.

Un día, el 28 de febrero de 1964, entró en su habitación. Quedó hecho una pieza al ver una colcha en la cama, y dijo para sí: Josemaría, ¡si te has vuelto rico! Viva el lujo y quien lo trujo |# 172|.

¿Quién podía traerle tal lujo sino sus hijas? Dos días más tarde, el domingo 1 de marzo, llamó por teléfono a

Mercedes Morado, la Secretaria Central:

Gracias, hija mía, ¡que Dios te bendiga! Qué sorpresa me llevé el otro día al entrar en mi cuarto. Pensé que me había equivocado y me dije: Josemaría, ¡si te has vuelto rico! En 36 años es la primera vez que tengo colcha.

Después añadió: Ya has visto que durante estos años yo os he insistido en que quería ser el último en tener colcha en la cama. Con esto deseaba que se os quedasen grabadas dos enseñanzas: la primera, el gran cariño que tengo a mis hijas y por eso dispuse que fueseis vosotras las primeras en tener colcha; y la segunda de pobreza, para que vieseis que no pasa nada por prescindir de la colcha.

Hija mía, yo quisiera que cuando pasara el tiempo tú contaras a tus hermanas esta anécdota | # 173 |.

Dos días más tarde, en tono festivo y a modo de postdata, escribía al Consiliario de España:

¡Gran noticia!: desde hace tres o cuatro días, me da mucho respeto entrar en mi dormitorio, ¡porque me han puesto una colcha en la cama! ¿Será que, al fin, tenemos dinero para comprar una colcha? ¡Bendita pobreza! Amadla, sin espectáculo, con todo lo que lleva consigo. Laus Deo! |# 174|.

* * *

La maravillosa unidad de cerebro, de voluntad, de corazón, que el Fundador quería para sus hijos en la Obra, estaba encerrada en el espíritu del Opus Dei, como les recordaba por carta:

Todos los miembros del Opus Dei — sacerdotes y laicos, Numerarios y Oblatos |# 175| y Supernumerarios, hombres y mujeres, solteros y

casados— llevamos la misma vida espiritual: no hay excepciones. Tenemos un solo hogar y un solo puchero |# 176|.

El puchero del que se nutrían contenía un único alimento espiritual, para las diferentes condiciones y circunstancias de vida en que se hallase cualquier hija o hijo suyo. Es más —les decía—:

somos como quebrados con el mismo denominador. Un numerador amplísimo, sin orillas: conforme siempre a las circunstancias de cada uno de los miembros. Un denominador común: con una doctrina espiritual específica o peculiar, que nos empuja a buscar la santidad personal |# 177|.

Los miembros de la Obra, venía a decir el Fundador, mantienen su variadísima personalidad, un numerador representado en el carácter y dotes individuales. Todos

ellos poseen algo en común, algo concreto y eficaz: un imán que atrae igualmente en la búsqueda de la santidad según el espíritu del Opus Dei. «Pero la mayor garantía de unidad de la Obra consiste en la unión de todos los miembros con la persona e intenciones del Padre» |# 178|.

NOTAS:

1. Carta 14-II-1950, n. 12. No obstante —continúa—, debemos procurar también que el Estado subvencione económicamente nuestras obras corporativas, porque de ningún modo es contrario a la justicia ni al recto orden. Todos los Estados suelen subvencionar a los ciudadanos que dirigen obras docentes o de beneficencia, etc.: por eso, si nos ayudan, no puede decirse que sea un privilegio para nosotros —del que aborrecemos—, sino, por el

contrario, un derecho razonable: porque con esas labores apostólicas formamos a la juventud, ayudamos a los necesitados, preparamos buenos ciudadanos, y llevamos a cabo otras tareas semejantes que redundan en servicio y en bien de toda la sociedad.

Además, esas obras nuestras —que realizamos con un fin apostólico— descargan el erario público de gastos ingentes, que el Estado tendría la obligación de sostener (*ibidem*, n. 13).

2. En una carta a los del Consejo General se refiere el Padre a la denegación de un préstamo solicitado oficialmente en España: Siento que no se logre ese anticipo o préstamos del Estado, para ayudarnos a levantar esas casas. Sin embargo, quizá sea providencial, para que una vez más se vea que

nuestra Obra no ha logrado ayuda oficial (Carta, en EF-490706-1).

A lo que comenta Mons. Álvaro del Portillo: «En efecto, aunque esa ayuda hubiera sido de justicia — puesto que el Estado español concedía con facilidad subvenciones para iniciativas formativas católicas —, fue providencial —tal como lo veía el Fundador— que el Gobierno de Franco no quisiera ayudar al Opus Dei, a pesar de que no hayan faltado habladurías y calumnias sobre un supuesto apoyo del Fundador al régimen franquista» (ibidem, nota).

Tres años más tarde hizo una petición al Jefe del Estado español, también denegada. Cfr. Carta a Francisco Franco Bahamonde, en EF-521007-1.

3. Esta iniciativa de carácter social para hacer a los campesinos propietarios de las tierras que trabajaban, fue acompañada de una

tarea de promoción y asistencia técnica por medio de una escuela agrícola dirigida por los miembros del Opus Dei; así como la erección de una parroquia en donde los agricultores y sus familias podían ser atendidos espiritualmente. Sobre esta operación de promoción social de los trabajadores: cfr.

L’Osservatore Romano, 22-XII-1955.

4. Carta, en EF-510601-3.

5. Carta a sus hijos del Consejo General, en EF-520422-2.

6. Carta a sus hijos del Consejo General, en EF-520702-2.

7. Cfr. Cartas a sus hermanos Carmen y Santiago Escrivá de Balaguer y Albás, en EF-520128-1 y EF-520227-1.

8. Carta, en EF-520322-1.

9. Cfr. Javier Echevarría, Sum. 2118. Sus negativas no tenían otro valor

que el anecdótico. El corazón lo tenía en la Obra.

10. En esto no andaba lejos del modo de ser de su hermano. Porque si alguien agradecía algo a don Josemaría, le faltaba tiempo para referirlo a Dios: Dad las gracias a Dios, no me las deis a mí, replicaba. Es ilustrativa, a este respecto, la anécdota ocurrida el 4 de febrero de 1975, al iniciar el Padre su tercer viaje a América. Lynden Parry Upton, periodista nacida en Rodesia, convertida al catolicismo y que había pedido la admisión en el Opus Dei, pudo ver al Fundador en el aeropuerto de Madrid, ya dentro del avión. Dijo al Padre que estaba muy agradecida, y éste le contestó:

— ¡Todos tenemos tanto que agradecerle al Señor!

— «Y a usted, Padre», añadió Lynden, dándole las gracias de nuevo.

— A mí no —le contestó sorprendido —. Dios escribe una carta, y la mete en un sobre. Se saca la carta del sobre, y el sobre se tira a la basura (Lynden Parry Upton, RHF, T-05085, p. 14; cfr. también Alejandro Cantero Fariña, Sum. 6688).

11. Mons. Javier Echevarría explica que don Josemaría «solicitaba de su madre y hermanos determinados sacrificios y ayudas particulares, pero jamás en favor de su persona» (Sum. 2116). Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 514.

12. Carta a sus hermanos Carmen y Santiago Escrivá de Balaguer y Albás, en EF-520801-3. No era la primera visita a Italia. El año anterior los dos hermanos viajaron por tren y llegaron a Roma el 12 de mayo de 1951. Por esas fechas el Padre se retiraba al Centro de via Orsini (allí durmió del 13-V-1951 al 3-VI-1951, en que terminaron de instalar una

habitación en Villa Tevere, para que se trasladase del Pensionato a la vieja Villa). En Orsini invitaron a comer a Carmen y Santiago el domingo, 20 de mayo de 1951. Cfr. Renato Mariani, RHF, T-03345, p. 5. Carmen regresó a Madrid para volver de nuevo a Italia y hacerse cargo del acondicionamiento de Salto di Fondi el invierno 1952-1953.

13. Cfr. Cartas a sus hijos del Consejo General, en EF-540601-10, EF-540603-1 y EF-550316-2.

14. El 6 de julio salió en coche de Roma, con don Álvaro. Llegaron a Bari y al día siguiente salieron de Bari a Roma, pasando por Nápoles. (Cfr. Epacta del Padre, con anotaciones, en RHF, D-15689).

15. Cfr. Álvaro del Portillo, PR, p. 1734; Jesús Álvarez Gazapo, PR, p. 1330; Joaquín Alonso Pacheco, PR, p. 1852; y Fernando Valenciano Polack, PM, f. 1161v. Entre la

correspondencia con la familia de Leonardo Castelli, cfr. Cartas, en EF-560411-1, EF-580102-1, EF-580228-1, etc.

16. Carta a sus hijos de la Comisión Regional de España, en EF-561122-1.

17. Cfr. Carta a sus hijos de la Comisión Regional de España, desde St. Gallen, en EF-580924-3; Carta a Pedro Casciaro Ramírez, en EF-581002-1. El Padre buscaba el modo de aliviar a don Álvaro del mucho trabajo que llevaba encima.

18. Carta a sus hijos de la Comisión Regional de España, en EF-590102-1.

19. Carta a Florencio Sánchez Bella, en EF-620501-1.

20. Cfr. Carta a José María Hernández Garnica, en EF-621116-2.

21. Desde 1947 el Fundador, ayudado por don Álvaro, que era el

Procurador General, había gobernado la Obra desde Roma, mientras el resto del Consejo General quedó en Madrid, donde se desarrollaba una gran actividad apostólica. Como ya se ha indicado, esta solución no carecía de inconvenientes. El Fundador hubo de aceptarla «por autorización y hasta sugerencia de la Santa Sede» (cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 735).

En efecto, al hacer presente el Fundador la imposibilidad de trasladar entonces el Consejo General a Roma, la Santa Sede le contestó que no había inconveniente, que todo se reducía a pedir por escrito el voto deliberativo o consultivo del Consejo General. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 736.

22. Los Congresos Generales ordinarios son reuniones periódicas de los electores de las diversas Regiones que, de acuerdo con las

normas establecidas en los Estatutos, examinan las actividades realizadas desde el anterior Congreso, se proponen iniciativas apostólicas y proceden a los nombramientos de puestos en el Consejo General.

Actualmente los Congresos Generales se celebran cada ocho años; en la época que nos ocupa se reunían cada cinco años.

23. Cfr. Carta a sus hijos del Consejo General, desde Friburgo, en EF-560706-1.

24. Carta a sus hijos del Consejo General, en EF-560110-1.

25. Con ello pretendía el Fundador que los asistentes tuviesen tiempo amplio para que «pudieran deliberar y votar en conciencia» (AGP, Sección Jurídica, VI, D-15785).

26. El original de la moción en: AGP, Sección Jurídica, VI, D-15631.

27. Ibidem. En el extracto de la 3^a Sesión del Congreso se lee: «El Padre estimó conveniente que se sometiera esta moción al Congreso, pero con la condición de que no se hablara de español sino de castellano; y así fue aprobada por unanimidad» (AGP, Sección Jurídica, VI, D-15786). Con esta medida para evitar la introducción del término español trataba de alejar toda posible idea de nacionalismo o imposición personal de su lengua materna, además de resaltar el que en España se hablaban también otros idiomas, y que él no era castellano sino aragonés. Cfr. también Sum. 5459.

28. En el extracto de la segunda sesión del Congreso se lee: «Traslado del Consejo General a Roma. — Tomó la palabra nuestro Presidente General para decir que, extendida como se halla la Obra prácticamente por toda Europa y América, aparte algún Centro situado en el continente

africano, parecía llegado el momento, y así lo proponía al Congreso, de trasladar a Roma el Consejo General del Opus Dei, que hasta ahora tiene su domicilio oficialmente en Madrid» (AGP, Sección Jurídica, VI, D-15785).

Otra de las decisiones tomadas en el Congreso fue el modo, afectuoso y sumiso, con el que había de saludarse al Presidente General, al Padre. Cfr. Álvaro del Portillo, PR, p. 931.

29. Carta, en EF-560910-1.

La lista de los nuevos miembros del Consejo General de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei era la siguiente:

Mons. Escrivá de Balaguer Josemaría, Presidente General.

del Portillo D. Álvaro, Secretario General.

De Filippi D. Giorgio, Procurador General.

Monzó, D. Severino, Consultor

Rieman Dr. Richard, Consultor

Girão Ferreira Dr. Nuno, Consultor

Fernández Ardavín, Dr. Ing.
Bernardo, Consultor

Herranz, prof. Julián, Prefecto de Estudios.

Alonso, abogado, Joaquín,
Administrador General

En esta Comisión permanente del Consejo General había gente de cinco países diferentes; en 1966 constituían el Consejo General miembros procedentes de catorce naciones. Cfr. Conversaciones, n. 53.

El I Congreso General de mujeres del Opus Dei se celebró en Los Rosales, en 1951, como ya se ha visto. El II

Congreso General tuvo lugar en Roma, dos meses después del de Einsiedeln. En él se renovaron nombramientos para la Asesoría Central, que, al igual de la Sección de varones, contaba en ese órgano central de gobierno con mujeres de doce nacionalidades distintas (cfr. *ibidem*). La Asesoría Central se había trasladado ya a Roma en 1953.

30. Cfr. Joaquín Alonso Pacheco, Sum. 4689. Durante diez años (junio de 1946, en que por primera vez fue a Roma, al Congreso General de 1956) el Fundador envió 176 cartas a los del Consejo General, en su mayoría a nombre del Secretario General.

31. Álvaro del Portillo, Sum. 736.

32. Manuel Botas Cuervo, RHF, T-08253, p. 14. Los primeros que se habían despedido para trabajar en América eran Pedro Casciaro Ramírez, José Luis Múzquiz de

Miguel y Ricardo Fernández
Vallespín.

33. Mercedes Anglés Pastor, RHF,
T-08385, p. 46.

Para dar ejemplo a sus hijos de que antes están los deberes adquiridos para con la Obra relativos a Dios que los de la familia, hablaba poco de los de su sangre, aunque le preguntasen por ellos. Evitaba lo que él llamaba la familiosis, el apego a los de su familia. Así, por ejemplo, aun queriendo mucho a su hermano Santiago, sus muchas obligaciones no le permitieron estar presente para bendecir su boda (cfr. Jesús Álvarez Gazapo, Sum. 4303; y Ernesto Juliá Díaz, Sum. 4117). Esta exigente actitud de comportamiento con su familia no la imponía a sus hijos. Siempre se mostraba muy delicado y cariñoso para con los demás.

34. Carmen —dice Jesús Álvarez Gazapo— se asemejaba en todo al

hermano; «también en ella la naturaleza y sencillez de carácter hacían pasar inadvertido su trabajo silencioso, pero eficacísimo» (cfr. Jesús Álvarez Gazapo, Sum. 4302).

35. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 518.

36. Ibidem.

37. Carta, en EF-570425-1; cfr. también: José Luis Pastor Domínguez, Sum. 6074.

38. Carta a sus hijos de la Comisión Regional de España, en EF-570501-1.

39. Cfr. Javier Echevarría, Sum. 2122.

40. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 518.

41. Ibidem, 519.

42. Cfr. Javier Echevarría, Sum. 2123.

43. A Federico Suárez Verdeguer, que hizo saber al Padre que había

ofrecido su vida para que el Señor curara a tía Carmen, le escribe:

Roma, 4.VI.57.

Que Jesús te me guarde, Federico.
Gracias, por tu carta y por el cariño
que todos tenéis a mi hermana
Carmen. Pero no: reza, encomienda
la curación a Isidoro, y que se haga la
santa Voluntad de Dios.

Tú tienes mucho que trabajar en el
mundo: ni pensar, en esa sustitución.

Un abrazo y la bendición cariñosa
del Padre (Carta, en EF-570604-1).

44. Cfr. AGP, P01 1977, p. 663.

45. Santiago Escrivá de Balaguer y
Albás, Sum. 7343.

46. AGP, P01 1977, p. 662. Cuando ya
se supo la diagnosis de cáncer, el
Fundador «acogió, después de alguna
resistencia, el deseo del Consejo
General de que fuese enterrada en la

cripta de Bruno Buozzi», en Villa Tevere (Ernesto Juliá Díaz, Sum. 4117). Jesús Álvarez Gazapo testimonia, por otra parte, que el Padre le encargó el 25 de abril, como arquitecto que llevaba la dirección de las obras de Villa Tevere, el disponer en el subsuelo de lo que hoy es iglesia prelaticia de Santa María de la Paz «una pequeña cripta, luminosa y acogedora, donde se pudiera rezar a gusto y sin miedo, de día y de noche, para enterrar allí a Carmen, si el Señor se la llevaba» (Sum. 4304).

47. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 520; Javier Echevarría, Sum. 2124. María Rivero, que estaba presente a la administración del sacramento, testimonia que: «cuando terminó la ceremonia, Encarnita Ortega, Iciar Zumalde, Mary Altozano y yo nos fuimos a una habitación próxima. El Padre llegó pasados unos minutos seguido de Don Álvaro y nos dijo:

Hijas mías, tengo que pediros perdón por el mal ejemplo que os he dado llorando.

Don Álvaro intervino en ese momento y dijo lo que hubiéramos querido decir nosotras [...]: "Padre, también Usted nos ha dicho que hemos de tener corazón y en esta ocasión nos ha demostrado que lo tiene, también esto ha sido ejemplo"» (María Rivero Marín, RHF, T-05110, pp. 8-9).

48. Cfr. AGP, P01 1977, p. 667. El ritual de la unción de los enfermos ha cambiado de entonces acá.

49. Cfr. María Rivero Marín, RHF, T-05110, p. 8.

María Begoña de Urrutia Domingo, que estaba allí presente, refiere que el Padre, a las mujeres de la Obra que atendían a Carmen les dijo: «Haced lo que tengáis que hacer... Yo solamente estoy cara a Dios. Era tal

su manera de rezar —más bien de hablar con el Señor, con la Santísima Virgen, con los Ángeles Custodios—, que me hizo vivir cerca del cielo» (RHF, T-06897, p. 40).

50. Javier Echevarría, Sum. 2125.

51. La casa de via degli Scipioni tenía concedido oratorio y permiso para poder celebrar misa, pero no se guardaba reservado el Santísimo. Carmen y Santiago solían ir a misa a una iglesia cercana. El Padre tenía privilegio de altar portátil.

52. «Procedía así —testimonia Mons. Javier Echevarría—, no porque le importase comunicar lo que le había sucedido, sino para que nadie olvidara, basándose en los sucesos sobrenaturales permitidos por el Señor alrededor del Opus Dei, que nuestro camino consiste en la santificación de lo ordinario; y también por humildad, para que —conociendo los dones

extraordinarios que recibía— no se pensara que el Fundador los merecía por sus virtudes» (Sum. 2126).

53. Álvaro del Portillo, Sum. 522.

54. Ibidem. La carta de pésame del Cardenal Tedeschini recoge también esta idea. Luego de expresar su condolencia, escribe: «Sin embargo, por la perfecta santidad con que su llorada hermana ha encontrado la muerte, no puedo menos de darle mi enhorabuena, en la seguridad, que tengo, de que aquella goza ya de la luz eterna en la beatísima visión de Dios»; y se congratulaba de que siendo enterrada en Roma «esta santa de los Escrivá de Balaguer se haya hecho romana» (Carta del Cardenal Tedeschini al Fundador, 27-VI-1957; en castellano, dada en Roma; original en RHF, D-30802).

55. AGP, P01 1977, pp. 664 y 668. El proceso de Beatificación de Isidoro

Zorzano Ledesma se había iniciado el 11 de octubre de 1948.

56. Carta a José María Nerín Ubiergo, desde Einsiedeln, en EF-570802-1.

57. Ibidem.

58. Los días anteriores al traslado de los restos mortales a Villa Tevere, el Padre pidió a sus hijas, que velaban en via degli Scipioni, que pusieran a Carmen flores de las que ella cuidaba. Cfr. Mercedes Anglés Pastor, RHF, T-08385, pp. 55 y 56.

59. El proyecto arranca del día en que habló con el arquitecto, el 17 de junio de 1970. Para la ermita del Carmen se siguieron las indicaciones precisas dadas por el Fundador; y, para la ermita de la Dolorosa, las indicaciones de su sucesor, Mons. Álvaro del Portillo. Cfr. Jesús Álvarez Gazapo, RHF, T-15729, p. 22.

60. AGP, RHF, AVF-0040.

61. Cfr. AGP, P01 1979, p. 1142.

«En junio de 1958, la víspera del primer aniversario de la muerte de tía Carmen —refiere Álvaro del Portillo—, cuando nuestro Fundador consagró el altar del oratorio de la Dormición de la Virgen Santísima, en nuestra sede Central, en el acta que suele el Padre incluir en el sepulcro de los altares que consagra, se decía:

Nec obliisci potui sororem meam desideratissimam, Mariam a Monte Carmelo quae totis viribus magnoque corde operam vitamque suam dedit in adiutorium huius pauperis peccatoris. Para que —añadía el Padre— pudiera más fácilmente sacar adelante la fundación del Opus Dei (cfr. Instrucción 31-V-1936, n. 66, n. 93)».

62. Carta a Adolfo Rodríguez Vidal, Consiliario de Chile, en EF-540811-2. Las cartas a los Consiliarios de México y Estados Unidos, Pedro

Casciaro Ramírez y José Luis Múzquiz de Miguel (en EF-540810-1 y EF-540811-1), repiten textualmente las frases transcritas.

63. Carta a Pedro Casciaro Ramírez, en EF-540810-1.

64. Cfr. Carta a Teodoro Ruiz Jusué, en EF-541019-8. En efecto, los sacerdotes del Opus Dei tenían un campo inmenso de apostolado, con hombres y con mujeres. Tenían también que ocuparse de la formación específica de todos los miembros, velar por la unidad de la Obra, y llevar buena parte de la dirección espiritual.

65. Carta a Xavier de Ayala Delgado, en EF-550306-2.

66. Amigos de Dios, n. 55.

67. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 599.

68. Ibidem, 612.

69. Cfr. Jesús Álvarez Gazapo, Sum. 4462. Ese 9 de enero también celebró el Padre una sencilla ceremonia de acción de gracias por la última piedra de Villa Tevere, por la tarde, con las mujeres de la Obra. Cfr. Isabel La Porte Ríos, Sum. 5116.

70. Carta a José Luis Múzquiz de Miguel, en EF-520930-1; cfr. también Ignacio Celaya Urrutia, Sum. 5885.

El edificio que el Fundador pensó adquirir en un principio como sede del Colegio Romano de la Santa Cruz fue el oratorio del Gonfalone.

Después de muchas gestiones no se pudo conseguir, por lo que alumnos y profesores tuvieron que alojarse en el Pensionato y, más adelante, en los nuevos edificios. En 1948 habían empezado las gestiones del oratorio del Gonfalone (cfr. Carta a Francisco Botella Raduán, en EF-490114-1); y en junio de 1949 continuaban. Hasta el punto que el Fundador escribía a los

del Consejo General: podéis dar por hecho lo de Castelgandolfo y lo del Gonfalone, aunque se ha de prolongar la cosa aún hasta que se termine el papeleo (cfr. Carta a sus hijos del Consejo General, en EF-490610-1). Pero en el papeleo naufragaron las esperanzas.

71. Carta a sus hijos del Consejo General, en EF-540603-1.

72. Carta a Amadeo de Fuenmayor Champín, en EF-540421-1.

73. Carta a sus hijos del Consejo General, en EF-551224-1.

74. Carta a sus hijos del Consejo General, en EF-560508-1.

75. Cfr. Carta a Pedro Casciaro Ramírez, en EF-500923-7.

76. Carta a Manuel Botas Cuervo, en EF-550306-9.

77. Cfr. Carta a Teodoro Ruiz Jusué, en EF-520906-2.

78. Cfr. Carta a Pedro Casciaro Ramírez, en EF-530202-1.

79. Cfr. Carta a Ricardo Fernández Vallespín, en EF-540302-10.

Contribuciones en especie las había de todo tipo. De Milán y de Palermo, por ejemplo, enviaban vino para el Colegio Romano; cfr. Carta a sus hijos de Palermo, en EF-540405-10.

80. Carta a Adolfo Rodríguez Vidal, en EF-540302-9.

81. Carta a Teodoro Ruiz Jusué, en EF-540323-8.

82. Carta a Manuel Botas Cuervo, en EF-540323-1.

83. Cartas a Pedro Casciaro Ramírez y a Manuel Botas Cuervo, en EF-540930-2 y EF-540930-1.

84. Carta a sus hijos que se ordenan Sacerdotes, en EF-570724-1.

85. Carta a sus hijos que se ordenan Sacerdotes, en EF-580402-1.

86. Decreto de erección del Colegio Romano de Santa María, 12-XII-1953, en Amadeo de Fuenmayor et al., ob. cit., Apéndice Documental 36, pp. 557-558. El Fundador definía los Colegios Romanos, el de la Santa Cruz y el de Santa María, con estas palabras:

—¿Sabéis qué quiere decir Colegio Romano de la Santa Cruz? Colegio, hijos, es una reunión de corazones que forman —consummati in unum — un solo corazón, que vibra con el mismo amor. Es una reunión de voluntades, que constituyen un único querer, para servir a Dios. Es una reunión de entendimientos, que están abiertos para acoger todas las verdades que iluminan nuestra común vocación divina.

Romano, porque nosotros, por nuestra alma, por nuestro espíritu, somos muy romanos. Porque en Roma reside el Santo Padre, el Vice-Cristo, el dulce Cristo que pasa por la tierra.

De la Santa Cruz, porque el Señor quiso coronar la Obra con la Cruz, como se rematan los edificios, un 14 de febrero... Y porque la Cruz de Cristo está inscrita en la vida del Opus Dei desde su mismo origen, como lo está en la vida de cada uno de mis hijos. Y también porque la Cruz es el trono de la realeza del Señor, y hemos de ponerla bien alto, en la cima de todas las actividades humanas (Mario Lantini, Sum. 3599).

Sobre el Colegio Romano de Santa María: cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 598 y 613; Javier Echevarría, Sum. 2193; Encarnación Ortega Pardo, PM, f. 45v; Mercedes Morado García, PM, f. 1035.

87. Javier Echevarría, Sum. 2198.

88. Carta a Amadeo de Fuenmayor Champín, en EF-520911-1.

89. Me preocupa —escribe el Fundador— la necesidad de más gente de la Sección Femenina en Italia: pensad que están sin atender Milán y Palermo, y que esta casa —estas casas— del Parioli necesitan también siquiera duplicar el personal..., y que, con la ayuda de Dios, puede venir de un momento a otro lo de Terracina (Carta a sus hijos del Consejo General, en EF-510608-1).

90. Cfr. Álvaro del Portillo, PR, p. 777 y Sum. 614.

91. Cfr. Cartas a sus hijos del Consejo General, en EF-490615-1, y a sus hijos de Inglaterra, en EF-490706-3. Del 1949 al 1954 se desarrollaron en Villa delle Rose los cursos de formación para gente de Italia; y, a partir de 1955, se trasladaron a Castello di

Urio, lago de Como, al norte. El primer curso para hombres comenzó el 31 de agosto de 1949. Cfr. Carta a Xavier de Ayala Delgado, en EF-490829-3.

92. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 614; Mercedes Morado García, RHF, T-07902, p. 65. La primera piedra simbólica de esta nueva sede fue un cuadro de la Virgen con el Niño, que había pertenecido a la Abuela. Cfr. Teresa Acerbis, Sum. 4960.

93. Carta, en EF-620710-1. Viendo que las obras se alargaban, al objeto de meter prisa a los obreros y para que todo acabase antes, el Padre indicó que entrasen a vivir en parte de la casa un grupo de numerarias y numerarias auxiliares. Así lo hicieron el 7 de septiembre de 1962; y al día siguiente José Luis Múzquiz celebró en un oratorio provisional y dejó al Señor en el Sagrario. Cfr.

Mercedes Morado García, RHF,
T-07902, p. 67.

94. Mercedes Morado García, RHF,
T-07902, p. 68; cfr. también Teresa
Acerbis, Sum. 4960; Carta a sus hijas
de México, en EF-630200-1.

95. Carta a sus hijos del Consejo
General, en EF-560110-1.

96. Carta a sus hijos de la Comisión
Regional de España, en EF-570704-1.

97. Ya que, como escribía Tertuliano,
desinunt odisse qui desinunt
ignorare: dejan de odiar cuando
dejan de ignorar (Tertullianus, ad
Nationes, 1, 1). Cfr. Carta 9-I-1951, n.
8.

98. Cfr. Julián Herranz Casado, Sum.
3911.

99. Cfr. Álvaro del Portillo, PR, p. 956;
cfr. Javier Echevarría, Sum. 2281.

100. Álvaro del Portillo, PR, p. 954; cfr. también Florencio Sánchez Bella, Sum. 7512.

101. Tan pronto pedía alguien la admisión en el Opus Dei, en los primeros años de su historia, el Padre en persona se encargaba de darle clases y charlas de formación espiritual, ascética y apostólica. Ya en tiempos de la Academia DYA se preocupó de que se explicase allí un curso de Apologética para universitarios. En las residencias de Ferraz continuó con estos medios —círculos de estudio, charlas, retiros mensuales, predicación muy frecuente, dirección espiritual, etc.— y, apenas acabó la guerra, abrió los primeros Centros de Estudio: en 1941 en Diego de León para hombres; y en 1945 el de Los Rosales para las mujeres.

102. «En los cinco años en que fui Prefecto de Estudios (1956-1961) he

sido testigo constante del enorme empeño del Padre por asegurar a sus hijos una profunda y sólida formación doctrinal, filosófica y teológica», testimonia Mons. Julián Herranz Casado; y añade: así como «la aplicación rigurosa a todas las Regiones del Plan de Estudios de 1951 (con programas y calendarios que nada tienen que envidiar, en rigor científico y en horas de lecciones dedicadas a cada materia, los planes de estudio de las mejores facultades eclesiásticas)» (Sum. 3911).

103. El Fundador hubiese querido enviar a sus hijas a las Facultades eclesiásticas, pero las normas entonces vigentes no lo permitían. Sin embargo, no dejó de manifestar al Romano Pontífice su preocupación, ya que mientras estaban abiertos a las mujeres los Centros Superiores de enseñanzas profanas, los de Ciencias eclesiásticas

estuviesen cerrados para ellas. Cuando a una petición suya se le dio respuesta negativa, insistió en que sus hijas siguiesen los estudios de Filosofía y Teología, en el Colegio Romano de Santa María, y en los Centros de Estudios regionales, de manera semejante a los realizados por los varones, es decir, con rigor y nivel universitario. Cfr. Javier Echevarría, Sum. 2199; y Julián Herranz Casado, Sum. 3917.

104. Cfr. Carta del Cardenal Pizzardo al Fundador, del 24 de septiembre de 1953, en Amadeo de Fuenmayor et al., ob. cit., Apéndice Documental 39, pp. 561-563. También el Cardenal Valerio Valeri le felicitó en esa ocasión, señalando admirativamente que en el Opus Dei todos reciben una sólida formación individual, de carácter ascético, cultural, profesional y apostólico, «que comienza con bases sólidas y continúa luego, durando

ininterrumpidamente toda la vida». Cfr. Carta del Cardenal Valeri del 25 de septiembre de 1953, en Amadeo de Fuenmayor et al., ob. cit., Apéndice Documental 38, pp. 560-561. Ya, muchos años antes, había quedado establecido firmemente este punto, cuando el Fundador escribía en una de sus cartas: Nunca se considera acabada vuestra formación: durante toda vuestra vida, con una humildad maravillosa, necesitaréis perfeccionar vuestra preparación humana, espiritual, doctrinal religiosa, apostólica y profesional (Carta 6-V-1945, n. 19). Sobre la formación permanente de los sacerdotes: cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 764.

105. Carta, desde Madrid, en EF-531009-1.

106. Cfr. Rolf Thomas, Sum. 7685 y 7686.

107. Carta 9-I-1951, n. 20.

108. El Concilio Vaticano II recomienda «profundizar en los misterios de la fe y descubrir su mutua conexión [...] bajo el magisterio de Santo Tomás» (Decreto Optatam totius, n. 16). De ello — comentaba el Fundador — no se puede concluir que debamos limitarnos a asimilar y a repetir todas y solamente las enseñanzas de Santo Tomás. Se trata de algo muy distinto: debemos ciertamente cultivar la doctrina del Doctor Angélico, pero del mismo modo que él la cultivaría hoy si viviese. Por eso, algunas veces habrá que llevar a término lo que él mismo sólo pudo comenzar, y por eso también, hacemos nuestros todos los hallazgos de otros autores, que responden a la verdad (Carta 9-I-1951, n. 22).

109. Ibidem, n. 23. Este principio no admite excepciones y es válido en cualquier campo de saber humano:

Tampoco en lo que se refiere a las ciencias profesionales pueden los socios de la Obra formar una escuela que sea propia del Opus Dei, pues nuestro espíritu —tan abierto y tan lleno de comprensión para todos— lleva necesariamente a respetar todas las opiniones lícitas (ibidem, n. 24).

Dicho sea de paso, el calificar a la Obra de Asociación es detalle indicativo de que el Fundador ya comenzaba a evitar la terminología propia de los Institutos Seculares.

110. La esperanza puesta por el Fundador en la eficacia práctica del sentimiento de libertad es más que admirable: De esa libertad —escribe — nacerá un sano sentido de responsabilidad personal, que haciéndoos serenos, rectos y amigos

de la verdad, os apartará a la vez de todos los errores: porque respetaréis sinceramente las legítimas opiniones de los demás, y sabréis no sólo renunciar a vuestra opinión, cuando veáis que no respondía bien a la verdad, sino también aceptar otro criterio, sin sentiros humillados por haber cambiado de parecer (*ibidem*, n. 25).

111. El Reglamento consta tan solo de 13 breves artículos. Cfr. Reglamento de la Pía Unión Opus Dei, 19 de marzo de 1941, en Amadeo de Fuenmayor et al., ob. cit., Apéndice Documental 5, pp. 511-513.

112. El epígrafe comprende los art. 4 a 8. Los órganos directivos nacionales del Opus Dei son el Consejo y la Asamblea. El primero lo forman el Presidente, el Secretario y tres Consejeros. La Asamblea se reunirá cada nueve años para elegir un nuevo Consejo. Las decisiones se

tomarán siempre por mayoría absoluta de votos.

113. El original de los Lineamenta de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz: en el Archivo de la Sagrada Congregación de Religiosos; copias: en el Archivo del Arzobispado de Madrid-Alcalá. Vid. Amadeo de Fuenmayor et al., ob. cit., Apéndice Documental 9, pp. 516-520.

El apartado Régimen comprende los art. 26-52. En el Gobierno General de la Sociedad asisten al Presidente (llamado Padre): un Secretario General, tres Vicesecretarios y los Delegados de las circunscripciones territoriales. Del Padre y del Consejo General dependen las circunscripciones territoriales, que están gobernadas por las Comisiones: con un Consiliario, un Defensor y tres Vocales. En cuanto al régimen local, cada Centro, si tiene suficiente número de miembros, cuenta con un

Director, un Dignior y un Administrador.

114. Apuntes, n. 115.

115. Ibidem, n. 139, del 26-XII-1930.

116. Instrucción 31-V-1936, nn. 28 y 32. Y a continuación: Una manifestación clara de falta de condiciones de gobierno, de falta de madurez, de espíritu tiránico, opuesta al gobierno colegial, es querer reformarlo todo y enseguida. Los que hacen eso, piensan que cuantos les han precedido y sus Directores Mayores han sido tontos, gentes sin condiciones para el mando.

117. Carta 24-XII-1951, n. 5. El gobierno colegial —escribe en otra ocasión— es manifestación de humildad, porque significa que cada uno no se fía de su propio juicio [...]. Los hombres tenemos una manifiesta inclinación a obrar de modo

dictatorial, a seguir nuestra razón, nuestro criterio, nuestras luces: llevamos dentro un tirano. Debéis manifestar vuestro buen espíritu, haciendo que no puedan surgir en el Opus Dei las tiranías (Carta 29-IX-1957, n. 61).

118. Instrucción 31-V-1936, n. 28. Estas importantes cuestiones de gobierno, lo mismo que otros problemas, los llevaba el Fundador a la oración y pedía luces al Espíritu Santo para resolverlos. Como solía decir a don Álvaro y, en otras ocasiones, públicamente a sus hijos: yo no tenía quien me dijera estas cosas, me las ponía el Espíritu Santo en la cabeza (Álvaro del Portillo, Sum. 735).

119. El Ius Peculiare de 1950, aprobado por la Santa Sede, refleja por entero el desarrollo institucional del sistema de gobierno del Opus Dei.

El gobierno universal del Opus Dei corresponde al Prelado, ayudado en su ejercicio por sus Vicarios y dos Consejos: uno para hombres (Consejo General) y otro para las mujeres (Asesoría Central). En la Sección de varones constituyen, con el Prelado, el Consejo General: el Vicario General, el Sacerdote Secretario Central, tres Vice-secretarios, los Delegados Regionales, el Prefecto de Estudios y el Administrador General. Los cargos de las mujeres que forman parte de la Asesoría Central son: Secretaria Central, Secretaria de la Asesoría, tres Vice-secretarias, Delegadas Regionales, Prefecta de Estudios, Prefecta de Auxiliares y Procuradora Central. Cfr. Codex Iuris Particularis, art. 125 y ss.

120. Conversaciones, n. 19.

121. Ibidem.

122. Cfr. *ibidem*, n. 63; y Carta 9-I-1959, n. 11; también: Álvaro del Portillo, *Sum.* 577.

123. Instrucción 8-XII-1941, n. 11 y nota 12.

124. Carta 9-I-1959, n. 11.

125. Conversaciones, n. 19.

126. Conversaciones, n. 63. Desde su nacimiento el Opus Dei va realizándose en la historia, y no de golpe sino al paso de Dios y siguiendo un curso de orientaciones divinas. A las pocas semanas de abrir las puertas del Opus Dei a las mujeres, aparece una anotación de don Josemaría, fechada en junio de 1930, en la que se lee: Simples cristianos. Masa en fermento. Lo nuestro es lo ordinario, con naturalidad. Medio: el trabajo profesional. ¡Todos santos! Entrega silenciosa (*Apuntes*, n. 35). No se puede decir más en menos palabras. Es toda una definición del

Opus Dei en germen. Se apuntan los fines y los medios de actuar apostólicamente; se proclama la llamada universal a la santidad; se señala el trabajo profesional como instrumento de santificación y hasta se recogen rasgos peculiares del espíritu del Opus Dei: fermento apostólico en la masa social, humildad personal y colectiva, ofrecimiento de lo cotidiano, de lo pequeño y ordinario, etc.

Pocos días después, viendo que la Obra iba a ser como río fuera de madre, escribía: es preciso determinar claramente los campos de acción (Apuntes, n. 42, de VI-1930). Cosa no fácil, pues el apostolado del Opus Dei tiende a la movilización de todos los cristianos, por su llamada universal a la santidad. Pero también son notas características el trabajo profesional de sus miembros, que, sin sacar a nadie de su sitio, actúa como

fermento social, desde dentro de la masa social; rasgos propios de una concepción laical, en la que prima el espíritu de iniciativa y libertad sobre el de estructuración organizativa.

Pasados unos meses sin hallar solución al problema de los apostolados específicos, refiere: Daba vueltas a mi cabeza, desde hace tiempo, sin acertar a ver el modo de plantear, en la práctica, la Obra de Dios, de manera que aparezca claramente como asociación de laicos (Apuntes, n. 140, del 27-XII-1930). En la terminología del Fundador simple cristiano, laico, equivale a cristiano corriente, a ciudadano corriente, que vive en el mundo, que trabaja en el mundo, que ama el mundo.

Finalmente, en una fecha memorable (7 de agosto de 1931) vio triunfar al Señor, atrayendo a Sí todas las cosas; se le mostró al Fundador ese apostolado específico, que desborda

cualquier limitación: poner a Cristo en la cumbre de las actividades humanas. Y comprendí —nos dice— que serían los hombres y mujeres de Dios, quienes levantarán la Cruz con las doctrinas de Cristo sobre el pináculo de toda actividad humana (Apuntes, n. 217).

127. Apuntes, n. 205, del 15-VII-1931.

128. De la Instrucción del 31-V-1936, como de un manantial, salen los dichos y escritos del Fundador sobre materias de dirección y gobierno de la Obra. En especial las ideas —ya mencionadas— en que se basa su posterior estructuración del gobierno.

129. Instrucción 31-V-1936, n. 14; cfr. también Teresa Acerbis, Sum. 5004.

130. Julián Herranz Casado, Sum. 3920.

131. Instrucción 31-V-1936, n. 11. No se cansó de repetir durante toda su vida lo que venía diciendo a sus hijos desde primera hora: Para servir, servir, pues en esa frase se condensa una gran parte de nuestro espíritu (ibidem, n. 9).

132. Instrucción 31-V-1936, n. 7.

133. Ibidem, n. 26.

134. Ibidem, nota 37.

135. Ibidem, n. 27.

136. Giuseppe Molteni, PR, p. 690; Encarnación Ortega Pardo, Sum. 5341.

137. Instrucción 31-V-1936, n. 30.

138. Francisco Vives Unzué, Sum. 7461. Desde el inicio de la Región italiana, repitió muchas veces, y lo puso en práctica después, que quería evitar para sí y para sus sucesores la tentación de gobernar directamente

la Obra en Italia. Estando, pues, el Consejo General en Roma transfirió la sede de la Comisión Regional, y de la Asesoría, a Milán, de forma que gozasen de una justa autonomía, al igual que las demás Regiones (cfr. Mario Lantini, Sum. 3694).

139. Cfr. Fernando Valenciano Polack, Sum. 7121. Cfr. Mercedes Morado García, RHF, T-07902, p. 13.

140. Javier Echevarría, Sum. 2325.

Al tiempo que se ocupaba de que el Consejo General funcionase ágilmente, impulsó la formación de los directores de los Gobiernos Regionales. Con este objeto organizó reuniones para Consiliarios (en los años 1956, 1966, 1967, 1969), o para Delegados Regionales (1958, 1963, 1965, 1967); o para directoras, por ejemplo, las Secretarías Regionales (1965, 1968, 1969); o bien convivencias para los encargados de diversos aspectos de la labor

apostólica (cfr. Joaquín Alonso Pacheco, Sum. 4691; Julián Herranz Casado, PR, p. 848).

141. Instrucción 31-V-1936, n. 31.

142. Cfr. Francisco Vives Unzué, Sum. 7461.

143. Instrucción 31-V-1936, n. 43.

144. María Begoña Álvarez Iráizoz, RHF, T-04861, p. 37.

145. Giuseppe Molteni, Sum. 3793; o en los papeles tenéis que ver siempre almas (Mercedes Morado García, RHF, T-07902, p. 109).

146. Francisco Vives Unzué, Sum. 7462.

147. Cfr. Ignacio Celaya Urrutia, Sum. 5946; y Julián Herranz Casado, Sum. 3920.

148. Carta 29-IX-1957, n. 53.

149. Álvaro del Portillo, PR., p. 856.
150. Fernando Valenciano Polack,
Sum. 7121.
151. Umberto Farri, PR, p. 94; cfr.
también Julián Herranz Casado, Sum.
3940.
152. Carta, en EF-480226-1.
153. Instrucción 31-V-1936, n. 20.
154. Encarnación Ortega Pardo, Sum.
5342.
155. Cfr. Javier Echevarría, Sum.
2322.
156. Instrucción 31-V-1936, n. 12. Con
estas y otras ideas sobre el ejercicio
de las tareas de gobierno en el Opus
Dei, redactó un documento con siete
breves puntos, relacionados
principalmente con dos aspectos: el
espíritu de servicio con que hay que
recibir y desempeñar los cargos; y la
tentación, que pudiera presentarse,

de ambicionarlos y desear
retenerlos.

157. Carmen Ramos García, Sum.
7397.

158. Carta 29-IX-1957, n. 52. La misión de los Directores —decía a sus hijos—, ha de ser una escuela, donde el que hace cabeza —que está de paso— se dedica a enseñar a los que tiene alrededor, para que, si son llamados, puedan sustituirle con rapidez y eficacia (Instrucción 31-V-1936, n. 12, nota 11). En la vida, por el contrario, quien posee un secreto profesional, gracias al cual se ha encumbrado, procura reservárselo, para hacerse imprescindible y que nadie le sustituya. Y a modo de ilustración contaba el Fundador:

Recuerdo —como caso pintoresco— el de un cocinero de un seminario, en el que alguna vez tuve que detenerme, durante mis viajes de trabajo sacerdotal por España. Aquel

hombre, cuando preparaba algún plato que él consideraba extraordinario —no lo era, en realidad—, echaba a los pinches de la cocina, para que no aprendieran la receta (Carta 29-IX-1957, n. 52).

Son muchos los consejos que da el Fundador a quienes hayan de gobernar en sociedades civiles o eclesiásticas: sobre la prudencia y la justicia; sobre el amor a la verdad y los desastrosos efectos de la adulación, la mentira y los halagos; sobre la rectitud y la calumnia; sobre el fanatismo y el trato con las gentes; en fin, sobre los ineptos constituidos en autoridad y quienes tienen miedo a estropearse la carrera. La mayor parte de estos consejos, con los que podría elaborarse un tratado, están recogidos en la citada Instrucción para los Directores y en algunas Cartas (cfr. especialmente Carta 7-X-1950, nn. 35 a 46; y Carta 24-XII-1951, nn. 5 a 11).

159. El texto latino dice así:

O QUAM LUCES

ROMA

QUAM AMOENO HINC RIDES
PROSPECTU

QUANTIS EXCELLIS ANTIQUITATIS
MONUMENTIS

SED NOBILIOR TUA GEMMA ATQUE
PURIOR

CHRISTI VICARIUS

DE QUO

UNA CIVE GLORIARIS

A. MDCCCCLI

160. Cfr. Jesús Álvarez Gazapo, Sum.
4436 y 4437.

161. Contra la cicatería en el culto
divino, escudándose en los pobres,
escribe:

Aquella mujer que en casa de Simón el leproso, en Betania, unge con rico perfume la cabeza del Maestro, nos recuerda el deber de ser espléndidos en el culto de Dios.

—Todo el lujo, la majestad y la belleza me parecen poco.

—Y contra los que atacan la riqueza de vasos sagrados, ornamentos y retablos, se oye la alabanza de Jesús: "opus enim bonum operata est in me" —una buena obra ha hecho conmigo (Camino, n. 527).

162. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum.

715. El oratorio del Consejo General —dice Mons. Javier Echevarría— «venía a ser como el oratorio principal, el corazón del Opus Dei» (Sum. 2122).

Betania llamaba el Padre a los oratorios de los Centros de la Obra; y en el ábside de Santa María de la Paz (hoy Iglesia Prelaticia), junto a la

Virgen y a los Apóstoles, quiso que se representara a Lázaro, Marta y María.

163. Cfr. AGP, P01 1975, p. 111.

164. Carta, en EF-561001-1. A sus hijos que trabajaban en Talleres de Arte Granda, donde se hizo el sagrario, les felicita por carta (cfr. Carta, en EF-570415-1).

En una anotación de mediados de noviembre de 1930 se lee: Me ha hecho mucho daño oír decir a un señor sacerdote que no deben ser ricos los vasos sagrados, que prefiere —decía— ver al Ssmo. Sacramento en recipientes de estaño antes que ver a gentes que pasen necesidad; hasta el punto que, de buena gana, vendería Custodias y Cálices y Copones... ¡Dios mío! Yo, que os he ofendido tanto y que, sin ninguna duda, valgo delante de Ti incomparablemente menos que aquel señor cura, opino de muy

distinto modo: con Tu ayuda los sagrarios de la Obra de Dios, cajas-fuertes para el mejor tesoro, serán muy ricos exteriormente, aunque del todo cubiertos por el conopeo, e interiormente procuraremos que estén formados por cuajarones de brillantes y perlas y rubíes —sangre y lágrimas— expiación, que sólo veas Tú, mi Dios (Apuntes, n. 112, del 17-19-XI-1930).

165. Meditación del Jueves Santo de 1975 (AGP, P01 1975, p. 110).

166. Por aquellas fechas se habían terminado varios oratorios. El día anterior se consagró el altar de Santa María en la Sacristía; y a la mañana siguiente el de la Capilla de Reliquias. Por la tarde del 4 de marzo, Mons. Antonio Samoré consagró el altar de la Santísima Trinidad, del oratorio del Padre, a cuya ceremonia asistió un reducido grupo de alumnos del Colegio Romano, representando a los

de cada Región. Por ese motivo la consagración del altar de Pentecostés se retrasó hasta la noche de ese mismo día, que fue el día en que se conoció el diagnóstico de la enfermedad de cáncer de tía Carmen.

167. AGP, P01 1975, p. 117.

168. Carta 29-IX-1957, n. 83.

169. Carta 28-III-1955, n. 31.

170. Florencio Sánchez Bella, Sum. 7487.

171. Mercedes Morado García, RHF, T-07902, p. 49.

172. María Begoña Álvarez Iráizoz, RHF, T-04861, p. 66.

173. Mercedes Morado García, RHF, T-07902, p. 50.

174. Carta a Florencio Sánchez Bella, en EF-640303-1.

175. El nombre de Oblato se sustituyó por el de Agregado hace muchos años.

176. Carta 8-VIII-1956, n. 10; eso mismo les había recordado en otra ocasión, tiempo atrás: Es nuestra Obra, hijos míos, una familia sana, porque todos aspiramos —fieles a la común vocación al Opus Dei, que hemos recibido, igual los seglares que los sacerdotes— a la santidad propia de la vocación cristiana. Una familia sana no necesita más que un puchero —nadie tiene especiales regímenes de comida—, porque en la familia donde hay un enfermo tienen que hacerse distintas comidas. Para la vida espiritual de los miembros de la Obra, no tenemos más que un solo alimento, un mismo espíritu: un solo puchero (Carta 2-II-1945, n. 10).

177. Carta 8-XII-1949, n. 29.

178. Álvaro del Portillo, Sum. 716.

.....

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
opusdei.org/es-es/article/5-consummati-
in-num/](https://opusdei.org/es-es/article/5-consummati-in-num/) (20/01/2026)